

CALENDARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO EN NOCTURNO

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA)**
- **BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS**

PERÍODO ORDINARIO

Plazo de presentación de solicitudes

Del 1 al 15 de junio de 2017 (ambos inclusive)

Documentación necesaria

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado (por duplicado)
- Fotocopia del DNI , Pasaporte o NIE
- Para **Bachillerato** (1º ó 2º) : Expediente académico con **nota media** de los estudios que permiten el acceso a bachillerato (ESO, ESPA, Prueba Libre ESO, Ciclo Formativo de Grado Medio) (*1*)

(1) En caso de insuficiencia de plazas escolares , el criterio de admisión en bachillerato en este período ordinario será la nota media de la ESO

Publicación de admitidos (provisional)

21 de junio de 2017

Período de alegaciones

22 y 23 de junio de 2017

Publicación de admitidos (definitiva)

28 de junio de 2017

Período de matriculación

Del 1 al 10 de julio de 2017

PERÍODO EXTRAORDINARIO

A partir del **1 de septiembre de 2017 se abre un nuevo plazo para solicitar plaza** para cubrir posibles vacantes. Los **solicitantes no admitidos** en junio que lo deseen deberán solicitar de nuevo plaza en este período extraordinario.

El criterio de admisión de solicitantes en el período extraordinario es el orden de llegada de las solicitudes.